

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27

GRIÑÓN

PERSONAL

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Griñón mediante decreto de Alcaldía número 1884, de fecha 11 de agosto de 2022, resolvió realizar el nombramiento de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Griñón, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, Clase Jefe Negociado, Subclase, Contratación, a don Juan Manuel Pegalajar Armenteros.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo de tres días hábiles si no implica cambio de residencia o de un mes si comporta cambio de residencia a contar desde la fecha de publicación del anuncio de nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Griñón, a 12 de agosto de 2022.—El alcalde-presidente, José María Porras Agenjo.

(03/16.444/22)

